



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

Provisional

7978^a sesión

Martes 20 de junio de 2017, a las 15.00 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Llorentty Solíz. (Bolivia (Estado Plurinacional de))	
<i>Miembros:</i>		
	China	Sr. Zhang Dianbin
	Egipto	Sr. Moustafa
	Estados Unidos de América	Sr. Klein
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Delattre
	Italia	Sr. Lambertini
	Japón.	Sr. Bessho
	Kazajstán	Sr. Sadykov
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	Senegal	Sr. Ciss
	Suecia	Sr. Skau
	Ucrania	Sr. Fesko
	Uruguay	Sr. Rosselli

Orden del día

La situación en Burundi

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-17650 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del programa

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Burundi a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes oradores: al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tayé-Brook Zerihoun, y al Representante Permanente de Suiza en su calidad de Jefe de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, Excmo. Sr. Jürg Lauber.

El Sr. Lauber participa en esta sesión por videoconferencia desde Ginebra.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Zerihoun.

Sr. Zerihoun (*habla en inglés*): Agradezco esta oportunidad que se me ha brindado de informar al Consejo de Seguridad sobre la evolución de la situación en Burundi y los esfuerzos de las Naciones Unidas y los asociados para ayudar a resolver la crisis en el país.

Como saben los miembros del Consejo de Seguridad, el 5 de mayo, el Secretario General nombró al ex Presidente de Burkina Faso, Sr. Michel Kafando, su nuevo Enviado Especial para dirigir y coordinar las actividades políticas de las Naciones Unidas en Burundi, y para brindar asistencia a la mediación y facilitación dirigida por la Comunidad de África Oriental (CAO). El Sr. Kafando visitó Nueva York del 30 de mayo al 7 de junio para asistir a reuniones informativas y consultas con los Estados Miembros y la Secretaría. En breve viajará a la región para reunirse con las partes interesadas de Burundi, el facilitador y mediador de la Comunidad de África Oriental, la Unión Africana y otros agentes pertinentes. Esos contactos en la región nos darán una idea más clara de la situación del proceso político, de la evaluación de los líderes regionales de la situación y del camino a seguir.

Desde que se celebró la última sesión informativa al Consejo de Seguridad el 9 de marzo (véase S/PV.7895), la situación en Burundi se ha mantenido inestable. Con respecto al proceso político, el 20 de mayo, después de

algunos retrasos, se celebró una Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CAO en Dar es Salam, en la que el Presidente Museveni de Uganda fue elegido Presidente de la Comunidad de África Oriental y se aprobaron el informe y las recomendaciones presentados por el facilitador de la CAO, el ex Presidente Mkapa. En el informe, el Sr. Mkapa subrayó nueve puntos para, como él dijo, limpiar el contaminado clima político para permitir la preparación de las elecciones de 2020, entre los que cabe destacar medidas de fomento de la confianza, la creación de un espacio político inclusivo, el regreso de los refugiados y de los dirigentes políticos exiliados y el mantenimiento de la Constitución y el Acuerdo de Arusha.

El Sr. Mkapa expresó su preocupación por la lentitud con que avanza el diálogo y exhortó a todas las partes a participar de buena fe, sin condiciones previas. También expresó su preocupación por la exigencia del Gobierno de trasladar el diálogo dirigido por la CAO a Burundi. El Sr. Mkapa instó a los dirigentes de la región a ayudarlo en su labor de facilitación, proporcionando una financiación apropiada para el proceso. La próxima ronda de consultas se celebrará en Arusha a principios de julio. El grupo de trabajo conjunto de las Naciones Unidas y la Comunidad de África Oriental continúa reuniéndose sistemáticamente en Arusha, con la participación de un equipo de la Oficina del Enviado Especial en Burundi para apoyar los esfuerzos del Facilitador.

La situación de seguridad en Burundi sigue siendo frágil. En las últimas semanas se han producido ataques con granadas en la capital y represión e intimidación por parte de las fuerzas de seguridad y grupos asociados. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, así como las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, continúan denunciando detenciones selectivas, detenciones arbitrarias, torturas y malos tratos de miembros y simpatizantes de la oposición reales o percibidos, así como ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas.

Las denuncias de incitación al odio y a la violencia han aumentado desde abril, con testimonios sistemáticos y grabaciones en vídeo de los mítines de los Imbonerakure, liga juvenil del gobernante Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas de Defensa de la Democracia. La difusión de un vídeo de ese tipo en las redes sociales hizo que el Consejo emitiera una declaración el 5 de abril condenando la lírica incendiarias y atribuyendo los sucesos a influencias fuera del partido. El 18 de abril, el Alto Comisionado para los Derechos Humanos emitió una declaración enérgica condenando la retórica de odio y la incitación a la violencia.

El Gobierno de Burundi no ha reanudado su cooperación con la Oficina del Alto Comisionado desde que se suspendió a mediados de octubre de 2016. El Alto Comisionado ha estado esperando respuesta del Gobierno en relación con las enmiendas a una propuesta de un nuevo memorando de entendimiento. La Comisión de Investigación sobre la situación de los derechos humanos en Burundi, establecida por el Consejo de Derechos Humanos, presentó su segunda exposición informativa oral el 15 de junio. Los tres comisionados lamentaron la falta de acceso al país y la falta de cooperación del Gobierno de Burundi. La Comisión de Investigación ha reunido más de 470 testimonios de violaciones de derechos humanos supuestamente cometidas en Burundi desde 2015. La Comisión presentará su informe final al Consejo de Derechos Humanos en septiembre próximo.

En su informe final, publicado el 12 de mayo, la Comisión Nacional para el Diálogo Interburundés (CNDI) declaró que la mayoría en Burundi apoyaba la revisión de la Constitución, el levantamiento de los límites a los mandatos presidenciales y las modificaciones a otras disposiciones del Acuerdo de Arusha. Posteriormente, el Presidente Nkurunziza nombró una comisión de revisión constitucional, que todavía no se ha establecido, con un mandato de seis meses para presentar propuestas para enmendar la Constitución. El informe de la CNDI y la creación de la comisión de revisión constitucional fueron denunciados por los partidos de oposición, incluido el Consejo Nacional por el Respeto del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi y el Restablecimiento del Estado de Derecho. Los dirigentes de la sociedad civil en el exilio también condenaron la medida, que consideran un posible catalizador de disturbios.

Es motivo de gran preocupación que esos sucesos se produzcan en el contexto de restricciones generalizadas a las libertades civiles y políticas. La aplicación de los cambios propuestos en el clima actual probablemente lleve a una escalada de la crisis.

Desde la anterior exposición informativa de la Secretaría, las situaciones socioeconómicas y humanitarias también se han deteriorado. Tres millones de personas en Burundi necesitan ayuda humanitaria. Casi 2,6 millones de personas padecen de una inseguridad alimentaria aguda, y más de 700.000 necesitan asistencia alimentaria de emergencia. El desplazamiento masivo continúa debido a peligros naturales, inseguridad alimentaria y factores sociopolíticos. Cerca de 209.000 personas son internamente desplazadas. El número de refugiados burundeses en los países vecinos

supera los 400.000. Los agentes humanitarios han intensificado su respuesta, pero aún no han alcanzado la capacidad necesaria para satisfacer las necesidades vitales emergentes. El Gobierno ha flexibilizado algunas restricciones al acceso humanitario. La comunidad humanitaria ha pedido 73,7 millones de dólares para ayudar a un tercio del estimado de 3 millones de personas necesitadas. La solicitud se financia actualmente en solo un 35% y la comunidad humanitaria necesita con carácter urgente un apoyo financiero adicional.

El Fondo Monetario Internacional predice una tasa de crecimiento del 0% y una tasa de inflación de más del 12% en 2017. La severa escasez de combustible y electricidad afectan aún más las actividades empresariales y sociales y dispara los precios. Los apagones, que duran varios días a la vez, han causado según se dice un repunte en la actividad criminal en algunas zonas.

La Secretaría sigue plenamente comprometida con ayudar al pueblo de Burundi y apoyar el proceso de diálogo dirigido por la Comunidad de África Oriental. Los agentes regionales y los asociados internacionales deben apoyar plenamente ese diálogo y seguir presionando para que se apliquen medidas de fomento de la confianza que contribuyan a crear las condiciones propicias para la celebración de un diálogo político inclusivo y creíble.

El Presidente: Quiero agradecer al Sr. Zerihoun por la información que ha proporcionado al Consejo de Seguridad.

Me permito ahora ofrecer la palabra al Sr. Lauber.

Sr. Lauber (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haberme brindado la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad desde la perspectiva de la Presidencia de la Configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz. Como es habitual, mi declaración ha sido objeto de consulta con los miembros de la configuración, incluido el país en cuestión, Burundi y de su aprobación.

Permítaseme empezar celebrando los dos nombramientos que acaba de mencionar el Subsecretario General: el del Sr. Michel Kafando como Enviado Especial del Secretario General y del Sr. Garry Conille como Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Burundi. También reconocemos la rápida acreditación por el Gobierno de Burundi. Además, celebramos la visita del Sr. Kafando a Burundi, prevista para finales de mes, para establecer el primer contacto con las autoridades nacionales en Buyumbura. Espero con gran interés la cooperación entre el Sr. Kafando, el Sr. Conille y la configuración.

Uno de los principales acontecimientos que caracterizaron el período transcurrido desde la anterior sesión informativa del Consejo sobre Burundi (véase S/PV.7895) fue, como el Subsecretario General acaba de mencionar, la Cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad de África Oriental (CAO), celebrada el 20 de mayo, en Dar es Salam. La Cumbre demostró una vez más la importancia de la colaboración regional. El Presidente de Uganda, Sr. Yoweri Museveni, asume ahora la Presidencia de la CAO y reiteró su compromiso personal con la mediación de Burundi dirigida por la CAO. También pidió que se reanudara la cooperación socioeconómica con Burundi.

Además, la Cumbre aclaró la dirección del proceso de mediación. El Facilitador de la CAO y ex Presidente de Tanzania, Sr. Benjamin Mkapa, presentó una propuesta sobre el rumbo a seguir, en la que se esboza una serie de medidas para superar la situación actual y crear las condiciones necesarias para celebrar elecciones pacíficas y democráticas en 2020. Los Jefes de Estado de la CAO acogieron con beneplácito esa propuesta, y escuchó reacciones positivas similares de los principales asociados socioeconómicos de Burundi.

El diálogo político, la seguridad y los derechos humanos, así como el desarrollo socioeconómico, están estrechamente vinculados y es importante que haya avances en los tres ámbitos. En el ámbito político, el plan delineado por el Presidente Mkapa y aprobado por la Cumbre de la CAO, celebrada el 20 de mayo, ofrece un camino claro hacia el progreso. El diálogo interburundés, encabezado por la Comisión Nacional de Diálogo Interburundés, así como las últimas iniciativas del Ombudsman, deberían sincronizarse con el proceso dirigido por la CAO. Una mayor presencia internacional puede contribuir considerablemente a lograr mejoras en materia de derechos humanos y seguridad. Considerando que el Gobierno de Burundi ha manifestado su disposición a aceptar la continuación de la presencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Burundi (ACNUDH), aún no se han acordado las modalidades de cooperación entre el Gobierno y la ACNUDH. Además, espero que pronto se pueda enviar a Burundi el resto de los 200 observadores militares y de derechos humanos de la Unión Africana y complementar a los observadores de la Unión Africana que ya están en el país. La vigilancia y la presentación de informes de ambas instituciones en cooperación con el Gobierno de acogida pueden contribuir a seguir estabilizando la situación.

Además de estas dos esferas, no debemos descuidar la situación socioeconómica y humanitaria. En los

últimos meses, la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz ha prestado especial atención al desarrollo socioeconómico, aspecto clave de las consultas que celebré en Burundi y Tanzania del 27 al 31 de marzo de 2017. En abril, se presentó un informe escrito sobre los resultados de esta visita ante la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad. Durante esta visita, organicé una reunión sobre asuntos socioeconómicos en Buyumbura, junto con el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Burundi, Excmo. Sr. Alain-Aimé Nyamitwe, y el entonces Coordinador Residente Interino de las Naciones Unidas, Sr. Bo Viktor Nylun.

Por una parte, ese almuerzo de trabajo nos permitió sostener un intercambio abierto de opiniones sobre los desafíos socioeconómicos y humanitarios del momento y las respuestas actuales a nivel nacional e internacional en los tres sectores prioritarios, a saber, la seguridad alimentaria, la salud y la educación, que se habían precisado en el marco de las consultas sobre cuestiones socioeconómicas celebradas en Ginebra en noviembre de 2016. Por la otra, la reunión fue una oportunidad para que el Gobierno y sus asociados de las Naciones Unidas reflexionaran de manera conjunta sobre las modalidades de cooperación.

Al final de esa reunión, acordé con el Ministro de Relaciones Exteriores y el Coordinador Residente Interino de las Naciones Unidas proseguir el diálogo socioeconómico en el formato de un retiro conjunto, que se celebrará con el Gobierno y sus principales asociados internacionales en Buyumbura en el mes de julio.

El 21 de abril, viajé a Washington D.C., donde me reuní con el Ministro de Finanzas, Presupuesto y Privatización de Burundi, y también con representantes del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Me proporcionaron información actualizada sobre la situación socioeconómica actual, y todos acogieron con beneplácito la idea de organizar un retiro entre el Gobierno y los asociados multilaterales clave en Buyumbura.

La configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz ha comenzado ahora a preparar ese retiro socioeconómico, programado con carácter provisional para el 11 de julio. El retiro permitirá al Gobierno y sus asociados internacionales compartir datos actualizados sobre cuestiones macroeconómicas y socioeconómicas, intercambiar información sobre la asistencia humanitaria y socioeconómica actual y analizar las modalidades de cooperación. Esperamos que los participantes acuerden medidas concretas, que

permitan lograr una cooperación más eficiente y superar los obstáculos existentes.

Me complace que los principales asociados bilaterales de Burundi, el Facilitador de la Comisión de África Oriental, Presidente Mkapa, y los representantes de los Estados miembros de la Comunidad de África Oriental también consideran útil proseguir el diálogo socioeconómico. Por supuesto, y como ya se mencionó, este diálogo no puede tener lugar en un vacío: el diálogo político en Arusha y las conversaciones socioeconómicas son complementarios. La vía socioeconómica puede fundamentar el proceso de Arusha, y viceversa.

La configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz sigue siendo una plataforma donde los agentes de los tres ámbitos, a saber, el diálogo político, los derechos humanos y la seguridad, y la situación socioeconómica, pueden comparar sus notas e intercambiar información y valoraciones sobre los acontecimientos en Burundi, a medida que realizamos esfuerzos conjuntos, con el Gobierno de Burundi, para avanzar en las tres esferas. Informaré con agrado al Consejo sobre los resultados del retiro socioeconómico previsto y la participación ulterior de la Configuración.

El Presidente: Agradezco al Sr. Laubert por la información que nos ha proporcionado.

Me permito ahora ofrecer la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Rosselli (Uruguay): Permítaseme, en primer lugar, agradecer las exposiciones del Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tayé-Brook Zerihoun, y del Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, nuestro colega el Embajador Jürg Lauber.

El Uruguay reitera su preocupación por la situación que atraviesa Burundi, que no se ha recuperado aún de la crisis electoral de 2015 y que sigue enfrentándose a múltiples desafíos, en particular las graves y persistentes violaciones y abusos de los derechos humanos, la degradación económica y el desplazamiento en masa de su población.

El Uruguay observa con interés la celebración de la cumbre de la comunidad de África Oriental, el pasado 20 de mayo, durante la cual los países de la región reafirmaron su compromiso con una salida pacífica a la crisis en Burundi. Además, en esa ocasión, el facilitador del diálogo interburundés, Sr. Benjamin Mkapa, presentó una hoja de ruta con una serie de pasos tendientes a desbloquear el proceso político y generar las condiciones para unas elecciones transparentes, inclusivas y pacíficas en 2020.

En tal sentido, el Uruguay alienta a los países de la región a apoyar a Burundi de manera unida y coordinada, al igual que insta a las partes burundesas a reanudar el diálogo de buena fe para implementar la hoja de ruta propuesta por el facilitador Mkapa, sobre la base del respeto del Acuerdo de Arusha.

Ante la degradación de la situación de los derechos humanos y de la seguridad en el país, al Uruguay le preocupa que actualmente, por diversos motivos, la colaboración entre Burundi y las Naciones Unidas no estén atravesando su mejor momento, en particular luego de la suspensión de la cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUR) y otras dificultades experimentadas con la Oficina del Enviado Especial en el país.

Entendemos imperativo restaurar la confianza mutua entre el Gobierno de Burundi y el sistema de las Naciones Unidas, que permita aunar esfuerzos para el desarrollo y la estabilidad del país y el bienestar de su población. A este respecto, abogamos por un compromiso renovado entre las Naciones Unidas y Burundi, que quede plasmado a través de acciones concretas, como la concertación del acuerdo para la reanudación de las actividades de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Burundi.

Del mismo modo, a casi un año de haber aprobado la resolución 2303 (2016), instamos al Gobierno de Burundi a que acepte el despliegue de los observadores de derechos humanos y los expertos militares de la Unión Africana, al igual que el componente de agentes de policía de las Naciones Unidas, como se establece en dicha resolución.

Para concluir, quisiera expresar el apoyo del Uruguay al recientemente nombrado Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Michel Kafando, y desearle éxitos en sus funciones. Estaremos expectantes a los resultados de su visita a Burundi, prevista para fin de mes. Vaya igualmente nuestro reconocimiento a la labor del Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Jürg Lauber, por sus incansables esfuerzos en pos de consolidar la paz en Burundi.

También estaremos pendientes de los resultados del retiro socioeconómico previsto para el próximo mes, que entendemos será una instancia sumamente importante para que el Gobierno de Burundi y los asociados internacionales debatan acerca de las diferentes modalidades de cooperación.

El Presidente: Me permito ofrecer la palabra al representante de Burundi.

Sr. Shingiro (Burundi) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Como esta es la primera vez que hago uso de la palabra durante su presidencia, deseo, ante todo, felicitarlo a usted personalmente y también a su país, Bolivia, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad, lo cual es muy merecido. Naturalmente, pueden contar con nuestro apoyo y la plena cooperación de Burundi a lo largo de su presidencia.

Deseo aprovechar esta oportunidad para informar al Consejo de los nuevos acontecimientos que han tenido lugar en mi país en el plano político, de la seguridad y de los derechos humanos, así como de los esfuerzos que despliega el Gobierno de Burundi a fin de normalizar sus relaciones con sus asociados y las Naciones Unidas.

Con respecto a la situación política, quisiera recordar que, después del 26 de abril de 2015, el Gobierno de Burundi emprendió un proceso de diálogo interburundés, con la facilitación de la Comisión Nacional para el Diálogo Inteburundés y la Comunidad de África Oriental.

A nivel nacional, se han logrado avances considerables en el diálogo interburundés. El 12 de mayo, la Comisión Nacional de Diálogo Interburundés presentó su informe final a las partes relevantes. Desde su creación, la Comisión ha invertido alrededor de 600 horas en las sesiones de escucha y de intercambio con 26.000 ciudadanos de Burundi en 18 provincias y 119 municipios del país. La Comisión se reunió también con grupos organizados como las mujeres, los jóvenes, los sindicatos, los partidos políticos acreditados, los grupos religiosos, los periodistas, los estudiantes, los agentes económicos, los agentes de policía y la sociedad civil en su conjunto, entre otros. Además, la Comisión se reunió con representantes de la Asamblea Legislativa de la Comunidad de África Oriental, del cuerpo diplomático y consular, así como de las organizaciones internacionales presentes en Burundi y, por supuesto, de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y de la diáspora burundesa en países escandinavos como Noruega, Dinamarca y Suecia.

En el plano regional, la Comunidad de África Oriental está trabajando arduamente para ayudar a los burundeses en la búsqueda de soluciones duraderas a las consecuencias políticas de la crisis de 2015. Las consultas progresan por la senda adecuada, a pesar de algunos desafíos pendientes. El Gobierno de Burundi sigue muy comprometido con el proceso de diálogo político. Recientemente, las consultas al más alto nivel entre Burundi y los mediadores se han intensificado y seguirán avanzando.

También en el ámbito regional, por iniciativa del Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, los representantes permanentes de los países de la región se reunieron en Nueva York junto con el Representante Permanente de Sudáfrica, cuyo país ha desempeñado un papel importante en el proceso de paz interburundés, durante un almuerzo de trabajo el 31 de mayo. Al final de la reunión, se llegó a un consenso sobre los temas siguientes.

En primer lugar, los pueblos interesados y la región deben conservar su papel de liderazgo en la gestión de la situación en Burundi. La contribución de la comunidad internacional debe limitarse a la prestación de asistencia. En segundo lugar, los asociados de Burundi para el desarrollo deben seguir prestando atención a los aspectos sociales y económicos. Al igual que ya se hiciera en la reciente Cumbre de la Comunidad de África Oriental, los representantes permanentes instaron al levantamiento de las sanciones económicas sobre Burundi, que afectan a las personas vulnerables. Mi delegación espera que este ferviente llamamiento de la región sea escuchado. En tercer lugar, también se alcanzó un consenso sobre el hecho de que los dos procesos de diálogo —los procesos interno y externo— se complementan entre sí en vez de contraponerse. Es necesario que reciban la misma atención de nuestros asociados, porque constituyen los puntos de referencia de la hoja de ruta para la celebración de elecciones pacíficas en 2020.

La cultura de diálogo en Burundi va más allá de los dos procesos antedichos. Así, en los últimos meses, el Ombudsman de Burundi ha incrementado el número de reuniones entre todas las partes interesadas en el proceso de paz, empleando el formato de retiros y de las denominadas tertulias políticas. El próximo retiro comenzará mañana, del 21 al 23 de junio. Esta dinámica interna está apoyada al más alto nivel por el Jefe del Estado y merece contar también con el apoyo de nuestros asociados.

Con respecto a la seguridad, la opinión común es que la seguridad en Burundi es muy alta en todo el territorio, salvo en algunos casos aislados. El hecho de que se lance una granada cada seis meses no es un motivo de preocupación en términos de seguridad en Burundi porque eso ocurre también en otros lugares. En todo el país reina la calma. Los ciudadanos y extranjeros que residen en Burundi realizan sus actividades con tranquilidad.

Ya no hay una crisis política en Burundi en el verdadero sentido de la palabra. Permítame explicárselo, Sr. Presidente. Una crisis política equivale a la ausencia de instituciones o a la parálisis de las mismas, o bien a la

inseguridad generalizada en un país. Nada de eso ocurre en la actualidad en Burundi. Las instituciones, elegidas democráticamente a todos los niveles, funcionan con normalidad. La seguridad en el país es real. Hoy en día estamos haciendo frente, más bien, a las consecuencias políticas y económicas de la crisis de 2015 a través del diálogo político, de la movilización de los recursos nacionales y de la recuperación de la confianza que ciertos asociados habían perdido en nosotros, de manera que podamos abordar las consecuencias económicas de la crisis. De eso es de lo que se trata.

Este restablecimiento de la normalidad en el plano de la seguridad en el país ha sido confirmado por varias organizaciones regionales y subregionales, como la Comunidad de África Oriental, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la African Bar Association y la Unión Africana. Tras el restablecimiento de la paz, en Buyumbura se han celebrado con éxito y en un contexto de calma varias reuniones regionales, incluidas las reuniones de la Fuerza de Reserva de África Oriental en febrero de 2017 y de Ministros de Salud de la Comunidad de África Oriental en marzo de 2017, así como la octava conferencia de Comunidad de África Oriental sobre el petróleo y el gas del 7 al 9 de junio de 2017. Esto pone de manifiesto la confianza de la región en las autoridades de Burundi. También estamos realizando los preparativos para acoger el quinto Foro anual del Secretario General de la Comunidad de África Oriental para el sector privado, la sociedad civil y otros grupos de interés, del 22 al 23 de junio de 2017, y la Cumbre del Mercado Común para África Oriental y Meridional en octubre de 2017.

En la esfera de los derechos humanos —que, en mi opinión, es el tema más sensible para todos—, Burundi, al igual que otras naciones del mundo, sigue haciendo esfuerzos para promover y garantizar la protección de los derechos humanos. Es una batalla constante para todos, en particular para el Gobierno de Burundi, que se ha comprometido a luchar en favor de la protección de los derechos humanos a fin de hacer frente a los retos que subsisten en esta esfera. Para lograrlo, es mejor evitar el recurso fácil a las acusaciones y adoptar un enfoque cooperativo. Debemos acabar de una vez por todas con la politización, la selectividad, la parcialidad y la subjetividad en el proceso de protección de los derechos humanos. Solo la cooperación internacional y una asociación mutuamente beneficiosa que respete los pilares fundacionales de todos los Estados —a saber, la soberanía, la integridad territorial y la independencia política— pueden contribuir a la verdadera protección de los

derechos humanos en Burundi y en otros lugares. A este respecto, quisiera citar en esencia a una autoridad de un Estado miembro del Consejo de Seguridad que dijo hace solo unos días que “si ciertas leyes nacionales sobre la protección de los derechos humanos se convierten en obstáculos importantes para la seguridad de nuestros ciudadanos, nosotros las cambiaremos para adaptarlas a la situación actual”. Estas declaraciones también pueden ser válidas para otros países que enfrentan el terrorismo y los delitos graves.

Esto ya no es un secreto a voces: todo lo que ocurre en Burundi desde 2015 es el resultado de un plan cuidadosamente concebido por parte de elementos externos conocidos para desestabilizar las instituciones de Burundi. Un ejemplo de esto, entre muchos otros, son los documentos contractuales de la Unión Europea, hasta ahora confidenciales, como contratos de apoyo, sobre la financiación y la evacuación de los agentes clave —que huyeron recientemente— de la insurgencia de 2015 que llevó al golpe de Estado fallido de 13 de mayo de 2015. Los numerosos miembros del Consejo que no tienen intenciones ocultas en lo que concierne a Burundi tienen derecho a conocer esa realidad. Además de eso, se está planificando una guerra humanitaria a espaldas de los burundeses, como si los recientes fracasos sucesivos de este tipo de injerencia encubierta como asistencia humanitaria en África y en otros lugares no hubieran sido lección suficiente para poner fin definitivamente a esa actitud belicosa.

En efecto, desde 2014 se han empleado todas las estrategias posibles para lograr un cambio de régimen en Burundi. El plan de desestabilización del país se llevó a cabo en varias etapas, cada una respaldada por un plan B en caso de fracaso. Todo comenzó con la creación de cierta confusión en la interpretación de la Constitución y, de esa manera, con el flagrante desacato de la autoridad del Tribunal Constitucional de Burundi y del Tribunal de Justicia de África Oriental, que habían validado la legitimidad de la candidatura del Presidente de la República de Burundi, Sr. Pierre Nkurunziza. La segunda fase consistía en continuar los experimentos de cambio de régimen en el África negra impulsados desde la calle que, como sabe el Consejo, acababan de tener éxito en Burkina Faso y en algunos países del Magreb. Gracias a la unidad y el patriotismo de los burundeses, la insurgencia popular fracasó.

Después de ese fracaso, la maquinaria desestabilizadora pasó al plan B, esta vez a través de la planificación y financiación del golpe de Estado de 13 de mayo de 2015. Al igual que el primer plan, el golpe de Estado

fracasó miserablemente, gracias al patriotismo de la gran mayoría de las fuerzas del orden público. El tercer plan era utilizar a agentes internos y externos para crear escuadrones de la muerte, cuya misión era llevar a cabo asesinatos selectivos en ambos lados, con el objetivo de dividir a los burundeses y hacer que se replegaran. Después de varios meses de tan siniestros esfuerzos, la maquinaria de cambio de régimen se enfrentó una vez más a la unidad de los burundeses y decidió pasar a una cuarta etapa, todavía en curso. Se trata de una campaña de satanización y difamación contra Burundi y sus dirigentes elegidos, esta vez con la politización masiva de la situación de los derechos humanos en Burundi.

En Ginebra se aprueban periódicamente resoluciones e informes tendenciosos y con motivaciones políticas sobre la situación de los derechos humanos en Burundi, a instancias de los mismos agentes externos. Como consecuencia, se han creado comisiones de investigación que están empezando a producir informes a distancia, sin haber puesto un pie en Burundi. En lo que a nosotros respecta, un informe de investigación sobre la situación de los derechos humanos elaborado sin estar en el terreno y basado únicamente en el testimonio de los refugiados y la información obtenida de las redes sociales es puro teatro, dirigido a lograr el cambio de régimen que el mismo eje conocido desea tanto. Además, habiendo sido yo mismo un refugiado, no conozco a ningún refugiado en el mundo que hable bien de la política de su país de origen. Esto es aún más cierto cuando los refugiados entrevistados son las mismas personas que han participado en las incursiones en Burundi después de recibir adiestramiento militar en un país vecino, que los expertos de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo han puesto de manifiesto, como bien sabe el Consejo de Seguridad. Por lo tanto, pretender elaborar un informe sobre la situación de los derechos humanos de un país únicamente a partir del testimonio de los refugiados es sencillamente un ejercicio simplista que resta credibilidad al órgano que encarga el informe.

También debo señalar que la avalancha de informes tendenciosos y políticamente motivados que llega desde 2015 con la intención de dañar a mi país solo atizan el fuego y contribuyen a desestabilizar a Burundi, en lugar de pacificarlo. La crisis de la que algunos agentes externos continúan hablando es ahora más artificial que real y, por lo tanto, ya es hora de que el acoso político y diplomático que ha sufrido Burundi desde 2015 llegue a su fin y dé paso a la cooperación. A las fuerzas externas que continúan acosando al pueblo burundés

directamente o por procuración, les digo que la soberanía, la unidad y la dignidad de Burundi no tienen precio. Burundi nunca cederá a las presiones injustas de los que quieren arrancarle esos tres valores que son el fundamento mismo de nuestra nación. Burundi puede ser un país pequeño, pero también es una gran nación que atesora su soberanía y dignidad.

Con respecto a la cooperación, esta vez con las Naciones Unidas, el Gobierno está trabajando para restablecer relaciones pacíficas con sus asociados para el desarrollo, incluida esta Organización. Con ese espíritu, Burundi notificó enseguida su aprobación al nombramiento del Sr. Michel Kafando como Enviado Especial del Secretario General y también acaba de confirmar su primera visita a Burundi a fin de que pueda reunirse directamente con las autoridades nacionales. El Gobierno de Burundi está dispuesto a cooperar plenamente con él en el pleno respeto de los principios y valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. En su afán de restablecer la confianza que se había perdido con algunos de sus asociados, recientemente Burundi también aprobó de manera expedita el nombramiento del nuevo representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el país y Coordinador Residente de los organismos de las Naciones Unidas con miras a contribuir a los esfuerzos de desarrollo sostenible en Burundi.

El proceso de negociación de un consenso sobre un nuevo acuerdo con el país anfitrión que permita reanudar la cooperación entre el Gobierno de Burundi y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sigue el curso normal y debería ultimarse en un futuro próximo con la voluntad de ambas partes. Por lo tanto, mantener la presencia de la Oficina en Burundi es una conclusión previsible y ya no debe ser un motivo de gran preocupación. La Oficina seguirá en Buyumbura, esto ya está decidido. Lo único que queda por hacer es concluir el acuerdo con el país anfitrión.

En relación también con su contribución a las actividades de las Naciones Unidas, Burundi sigue participando activamente junto con otras naciones en las operaciones de mantenimiento de la paz, con aproximadamente 6.500 efectivos sobre el terreno, principalmente en Somalia y la República Centroafricana. Nuestra participación en las operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo es una forma de devolver a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas el apoyo que siempre nos han brindado en los tiempos difíciles de nuestra historia. Como es lógico, Burundi también espera que sus asociados hagan esfuerzos recíprocos para garantizar la paz.

Para concluir, deseo exponer muy brevemente ante el Consejo los tres desafíos que Burundi enfrenta en estos momentos.

En primer lugar, está claro que el mayor desafío para Burundi es la economía. La pobreza sigue avivando la inestabilidad política porque los políticos manipulan a jóvenes que están frustrados por la falta de garantías de un futuro mejor. En este período en el que Burundi se esfuerza, al igual que otros países, poner en práctica la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y la Agenda 2063 de la Unión Africana, los debates políticos no deben reemplazar los debates sobre los aspectos económicos y sociales. Paralelamente, es preciso hacerlo todo de conformidad con los tres pilares de las Naciones Unidas, que constituyen nuestra base. En ese sentido, acojo con satisfacción el nuevo enfoque de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, que desde noviembre de 2016 tiende a hacer más hincapié en la importancia de la recuperación socioeconómica.

El segundo desafío es el regreso de los refugiados. El Gobierno de Burundi ha emprendido una amplia campaña de sensibilización dirigida a los refugiados para impulsar su retorno voluntario. Asimismo, las administraciones locales también tienen el deber de velar por las tierras y los bienes de los que salieron del país, para evitar conflictos cuando regresen. Como resultado de esos esfuerzos y de la paz renovada, 156.000 refugiados —algo de lo que no ha hablado ninguna organización no gubernamental ni agente extranjero, incluidos algunos líderes de partidos políticos— regresaron recientemente a sus hogares. El Jefe de Estado acaba de pedir al Ombudsman de Burundi que continúe los esfuerzos de sensibilización de los refugiados y de los

agentes políticos no violentos, a fin de que regresen a su país con miras a prepararse para las elecciones de 2020.

Como es de su conocimiento, Sr. Presidente, la repatriación de los refugiados es un indicador de la estabilidad subregional. Se sabe que algunos de los que huyeron del país, por razones económicas o por los rumores de una guerra inminente, fueron reclutados, entrenados, y organizados en unidades, y que luego integraron las filas de los fallidos movimientos rebeldes contra Burundi, en flagrante violación de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, y de otras leyes internacionales, así como del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, de 24 de febrero de 2013.

Nuestro tercer y último desafío es la reconciliación nacional. La necesidad de una conclusión exitosa del proceso de reconciliación nacional a través de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación es extremadamente importante para los burundeses. Los burundeses deben conocer su historia antes de pasar definitivamente la página de su doloroso pasado. En este sentido, abogamos una vez más por que se mantenga el apoyo a la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, que tiene un importante papel que desempeñar como entidad encargada de develar la verdad, curar las heridas y volver a escribir fielmente nuestra historia, que siempre ha sido falsificada deliberadamente.

El Presidente: No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar nuestro debate sobre el tema.

Se levanta la sesión a las 15.55 horas.